

Objetivo Específico:

Coordinar, estructurar y definir las líneas de acción para la operación de los recursos tecnológicos de cómputo y telecomunicaciones a través de la elaboración de los planes y/o programas para el desarrollo e implementación de sistemas; capacitación; mantenimiento y actualización de los equipos tecnológicos; así como supervisar, realizar y dar seguimiento a las actividades administrativas/operativas programadas.

Funciones Específicas:

- Administrar la infraestructura de tecnologías de la información y comunicaciones y la seguridad de la información, así como los servicios tecnológicos básicos, para apoyar el cumplimiento de los objetivos y el desempeño eficiente de las operaciones;
 - Administrar el acceso a internet y de red.
 - Administrar y actualizar los sitios web del colegio.
 - Administrar los portales de correo institucionales.
 - Administrar licencias de software; para las actividades de desarrollo, uso administrativo y académico; del Colegio.
- Elaborar el plan de recuperación de desastres y continuidad de la operación para los sistemas informáticos, plan de mantenimiento a equipos de tecnologías de la información de la Dirección General;
- Vigilar la implantación de políticas de seguridad informática que aseguren la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, para garantizar que la información crítica de la Institución está adecuadamente resguardada y disponible sólo para quienes tienen las facultades de verla y/o utilizarla;
- Ejecutar las políticas, normas, planes de contingencia, e informar sobre nuevos riesgos informáticos detectados a fin de asegurar la continuidad de los servicios tecnológicos;
- Analizar las necesidades de automatización de información sustantiva y operativa para el desarrollo de soluciones tecnológicas que incremente la eficiencia operativa de la infraestructura tecnológica, de procesos y sistemas de información.
- Coordinar proyectos de desarrollo o adopción de soluciones de tecnología de información hasta su implementación y seguimiento.
- Detectar necesidades de capacitación para los usuarios en el manejo de herramientas automatizadas y en las actualizaciones que éstas pudieran tener para el mejor desempeño de sus funciones.
- Asesorar a las áreas de la Dirección General y plantear en los proyectos de adquisición de equipos de cómputo y sistemas de acuerdo con las necesidades de operación de las herramientas tecnológicas automatizadas.